



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

ACTA DE NOTIFICACIÓN N° 29 - 2019-MPCH/SG-OTD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO
12 AGO. 2019
RECIBIDO
HORA: 9:00a FELLOS: 02 FIRMA: [Signature]

EXPEDIENTE N° 27198
DOMICILIO: DISTRITO DE SOLOCO PROV. CHACHAPOYAS
REGION AMAZONAS

En la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, siendo las 17:11 horas del día 15/07/2019, La empresa OLVA COURIER contratada para el traslado y distribución de la documentación fuera de la jurisdicción de la ciudad de Chachapoyas a través de su notificador quien suscribe el Informe de Devolución de la presente cedula de notificación, lo cual se apersonó al domicilio antes indicado correspondiente al administrado Sr. JANIER CULQUI VILCA para llevar a cabo la diligencia de notificación personal del siguiente documento: Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano N° 373-2019-MPCH y Cédula de Notificación N° 061 2019-MPCH/GIDU.

[Para marcar según el supuesto que corresponda]

Sin embargo, al constatarse que en el domicilio señalado no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, se comunica, mediante Aviso de Notificación colocado en dicho domicilio, que la nueva fecha en la que se hará efectiva la notificación es: ___/___/___.

Sin embargo, al constatarse que en el domicilio no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, pese a que se comunicó la fecha de notificación mediante Aviso de Notificación del ___/___/___; se procede a dejar, debajo de la puerta, la Cédula de Notificación y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

Sin embargo, al constatarse la negativa de la persona que se encontraba en el domicilio, a recibir, identificarse y/o firmar dicha Cédula de Notificación, se procede a dejar debajo de la puerta, la Cédula de Notificación antes señalada y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

Sin embargo, al comprobar que la dirección del domicilio es inexistente, se deja constancia de dicha situación, devolviéndose la cédula de notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada, para los fines pertinentes.

Descripción del Domicilio Observaciones:

- No conocen al consignado en el distrito de Soloco por lo que se devuelve la cédula de notificación.



[Signature]

EDGAR A. ARANA BUELOT
DNI N° 40499713

EXP. NRO 30121

NOTA DE DEVOLUCION

Remitente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS

Área : ADMINISTRACION

Dirección : JR ORTIZ ARRIETA 588

Distrito : AMAZONAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS

Origen : CHACHAPOYAS

Teléfono Cliente :

Remito : 19 - 43969337

1. Motivo :

**Desconocido(NO CONOCEN AL CONSIGNADO
EN EL DISTRITO DE SOLOCO.)**

2. Fecha de Liquidación : 15/07/2019

3. Fecha de Devolución : 15/07/2019 15:11:30

1. El tiempo de entrega en condiciones regulares para ciudades principales son de 24 a 48 horas. Ciudades tránsito de 48 a 72 horas y lugares alejados de 72 horas a más. Dichos plazos se contabilizarán a partir del día siguiente laborable.
2. El tiempo de entrega en condiciones regulares para Lima Metropolitana son de 24 horas, en Lima alrededores entre 24 y 48 horas y Lima Rural desde 48 horas a más. Dichos plazos se contabilizarán a partir del día siguiente laborable.
3. El cliente es responsable de declarar de buena fe los productos que envía.
4. Toda mercancía prohibida detectada será retenida y almacenada 48 horas. Según el producto se actuará de acuerdo a la Resolución Directoral N° 040-2001- MTC/15.20.
5. Toda mercancía peligrosa no declarada será transportada vía terrestre, sin previa comunicación ni devolución del dinero.
6. Todo envío que no sea entregado y/o recibido por el cliente permanecerá para su recojo en la oficina de origen durante 60 días. Transcurrido ese tiempo, se pasará al tratamiento definitivo (destrucción) según Resolución Ministerial N° 572 - 2008 MTC/03.
7. La empresa no se responsabiliza por la demora, avería o destrucción del sobre, caja o paquete, en el caso de que el daño haya ocurrido por causas no imputables al mismo (cancelación de vuelo, disponibilidad de espacio, mal embalaje, entre otros).

Para mayor información ingrese a la página web:
www.olvacourier.com o comuníquese través de nuestra
central telefónica al **714 0909**



INFORME DE DEVOLUCIÓN

Documento: _____ Fecha: 15-07-19
Destinatario: Janier Cuchi Vilca Remito: 43969337-19
Dirección: Soloco d.s. Soloco

1.- Este documento no se entregó por el siguiente motivo:

- Se Mudaron
 No conocen al consignado
 No se acercaron a la oficina a recogerlo
 El local está vacío (describir inmueble en el Pto. 2)
 Consignado ausente
 Funciona otra empresa
 Faltan datos para entrega (Calle Mz., Lote, #, Urb)
 Se negaron a recibir (indicar motivo)

2.- Describir características externas del inmueble.

Pisos: _____ Puertas: _____ Ventanas: _____

Color de paredes: _____ Suministro: _____

3.- Otras Observaciones: no conoce al consignado
en el distrito de soloco

OLVA
Sidney Guipoc Ruiz
DNI. 71653700

Encargado de devolución